SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 19 | Mes 12 | Año 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	HILDA MARIA ALZATE RAMIREZ						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	39,442,688	DE	RIONEGRO				
TELEFONO DE CONTACTO	312-8932963	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	hilda.alzate@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL							
BANCO	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	024-048316-51	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No	DE Año	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES
903	2022	$ 22.512.600,00	$ 2.046.600,00

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL APOYO EN LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS DOCUMENTALES DESCRIPTIVOS, PARA LOS ASUNTOS DE ACUERDO CON LOS PERIODOS HISTORICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: CLAUDIA DINELLY CASTRILLON GONZALEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADORA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

CDP No.	66222	CRP No.	138622
FECHA CDP	22/01/2022	FECHA CRP	22/01/2022

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 01 | Mes 02 | Año 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	RIONEGRO
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 31 | Mes 12 | Año 2022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 03 | Mes 02 | Año 2022

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 11 | DIAS 0

ADICION Y/O PRORROGA

	Día	Mes	Año			
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA				CDP No.		CRP No.
FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA				MESES	DIAS	VALOR

VALOR A COBRAR: $ 1.364.400,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 1.364.400,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	12	2022				
AL	20	12	2022	10	20	67%	DICIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$	125.000	EPS SURA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	$	160.000	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$	5.300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	$	290.300	PLANILLA DE PAGO No.	59401242

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 22.512.600,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 1.910.160,00	$ 1.910.160,00	$ 20.602.440,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 3.956.760,00	$ 18.555.840,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 6.003.360,00	$ 16.509.240,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 8.049.960,00	$ 14.462.640,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 10.096.560,00	$ 12.416.040,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 12.143.160,00	$ 10.369.440,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 14.189.760,00	$ 8.322.840,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 16.236.360,00	$ 6.276.240,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 18.282.960,00	$ 4.229.640,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 20.329.560,00	$ 2.183.040,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	$ 1.364.400,00	$ 21.693.960,00	$ 818.640,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	12	2022		DICIEMBRE
	AL	20	12	2022	11	DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Concertar previo inicio de actividades con la Coordinacion del Grupo de Gestion Documental, el cronograma a desarrollar en cada Orip. 2. Adelantar las actividades de clasificacion, organización y levantamiento de inventario documental de los archivos administrativos de la oficina de Registros. 3. Realizar seleccion, ordenacion, identificacion de fondos acumulados de documentales, y procesos de eliminacion. 4. Realizar inventarios descriptivos de acuerdo con los periodos y asuntos identificados de la SNR . 5. Asistir a las sencibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	A) Diligenciamiento del formato FUID DESCRIPTIVO TVD, tanto manual como digital. Revision, selección de archivos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
6. Cumplar con los planes de trabajo y entrega de los productos en los tiempos establecidos. 7. Reportar oportunamente las dificultades, novedadeso cualquier otra situacion que se genere en la intervencion de archivoso revision de inventarios. 8. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepcion para disposicion final en razon de las actividades de gestion documental encomendadas, bajo losn principios de la etica profesional. 9. Atender de forma oportuna, los requerimientos solicitados por la supervision del contrato, entregando informes con resultados, que permitan hacer el seguimiento de las actividades en el marco del programa de Gestion documental. 10. Adelantar las labores diarias de control de calidad sobre cada una de las actividades de su cargo.11. Las demas que el supervisor le asigne para la debida ejecucion de su contrato.	

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **HILDA MARIA ALZATE RAMIREZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **39,442,688** de **RIONEGRO** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **903** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **138622** CDP No **66222**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 1.364.400,00**

Valor en letras: **UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	12	2022		DICIEMBRE
	AL	20	12	2022	10	DICIEMBRE

Para constancia se firma en **RIONEGRO** a los **19** días del mes de **DICIEMBRE** de **2022**

SUPERVISOR

Claudia Disnelly Castrillon G

Firma Supervisor
CLAUDIA DISNELLY CASTRILLON GONZALEZ
REGISTRADORA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

CONTRATISTA

Hilda Maria Alzate Ramirez.

Firma Contratista
HILDA MARIA ALZATE RAMIREZ
Cedula de Ciudadania No
39,442,688 **DE** RIONEGRO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

LA REGISTRADORA DE LA OFICINA DE REGISTRÓ DE INSTRUMENTOS PUBLICOS SECCIONAL RIONEGRO ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que Hilda Maria Álzate Ramírez, identificada con la cedula de ciudadanía N° 39.442.688 expedida en Rionegro, siendo su contrato por prestación de servicio con la Superintendencia de Notariado y Registro en la seccional de Rionegro Antioquia, y al no poder realizar las funciones propias de su nombramiento por traslado de sede y otras causas que ya fueron informadas al supervisor del contrato, laboro apoyando a la seccional en otros cargos que relaciono a continuación:

.

- Organización del archivo rodante de la seccional en la nueva sede, cambio y marcación de carpetas de folios de matriculas.

- En el área de MECI apoyo en la elaboración de informes de soporte de calificación los cuales deben ser entregados semanalmente.

Dada en Rionegro Antioquia, el día treinta (20) del mes de Diciembre del año dos mil veintidós (2022)

Claudia Dinelly Castrillon Gonzalez
Registradora Seccional
Rionegro – Antioquia

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales.*** **"**Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO X
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO X.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO X
4. Dependiente Económico: SI___ NO X (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO X.
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO X, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO X, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de 12 de 2022.

Atentamente,

NOMBRE Hilda María Ahate P.
CC. 39.447.688

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-19, 10:50:29 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 59401242

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 13/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HILDA MARIA ALZATE		
Documento	CC39442688	**Dirección**	CL 61 #48 - 24
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0000000
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39442688	HILDA MARIA ALZATE RAMIREZ	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 0	$ 290.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA